



La fuerza que transforma Bolivia

## NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (CONTRATACION DIRECTA ORDINARIA)

**OBJETO: COMPRA DE GARRAFAS GLP  
CODIGO DE PROCESO N° CDO-01-GNC-127-2015  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPF B, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum N° YPF B-GNCO-858/2015 de fecha 25 de septiembre de 2015.

**SEGUNDO.-** Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° CDO-01-GNC-127-2015, para la COMPRA DE GARRAFAS GLP.

**TERCERO.-** Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación N° YPF B/UTP-0146/2015, elaborado por la Unidad Técnica de Proyectos de la GNC y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPF B.

**CUARTO.-** Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

La Paz, 28 de septiembre de 2015

**Lic. Paola Andrea Oporto Rios  
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**



PAOR/MIC/RCH  
C.C. Archivo

